BDS BOLETÍN DIARIO DE SEGUROS

Miércoles, 27 de junio de 2018



DESTACAMOS

MAPFRE y Banco Do Brasil actualizan su alianza y la aseguradora controlará el 100% del negocio de No Vida

Fernando Salazar Palma sustituye a Álvaro Rengifo como presidente de CESCE

Los tiempos de respuesta telefónica de las aseguradoras casi se duplican en cinco años

caser seguros
Seguros de tu confianza

MAPFRE y Banco Do Brasil actualizan su alianza y la aseguradora controlará el 100% del negocio de No Vida

En una transacción valorada en 546 millones de euros

MAPFRE y Banco Do Brasil (BB MAPFRE) han actualizado su alianza estratégica en el negocio asegurador y que se constituyó en mayo de 2010. Según los términos del acuerdo, MAPFRE pasa a ser titular del 100% (actualmente, el 50%) del negocio No Vida de BB MAPFRE, que incluye tanto el desarrollado a través del canal agencial como el desarrollado a través del canal bancario en los seguros de automóviles y de grandes riesgos, y del negocio de Vida relativo a los productos que se distribuyen a través del canal agencial.

Por su parte, BB MAPFRE seguirá desarrollando a través del canal bancario los seguros de Vida y rurales, como hasta ahora, más los seguros de No Vida habitacionales.

El conjunto de estas transacciones asciende a un precio base de 2.406 millones de reales (546 millones de euros al cambio actual), sometido a ajustes en función del cumplimiento de objetivos de distribución de seguros de automóvil por el canal bancario de BB y de los dividendos que se abonen a los accionistas hasta el momento del cierre de la operación.

Antonio Huertas, presidente de MAPFRE, ha explicado que "esta nueva configuración del acuerdo nos permitirá actualizar y renovar nuestra alianza con el Banco do Brasil, incrementar la dimensión del negocio de la aseguradora en el país, mantener la exclusividad del canal del banco para nuestros productos y ordenar de una manera más simple y eficiente nuestros negocios locales". "Este acuerdo es la demostración de nuestra plena confianza en la positiva evolución económica de Brasil, y nuestro compromiso con el país y la apuesta a futuro con nuestro socio", resume.

En apenas ocho meses CESCE vuelve a cambiar de presidente: Fernando Salazar Palma sustituye a Álvaro Rengifo



El Consejo de Administración de CESCE aprobó ayer el nombramiento de Fernando Salazar Palma como nuevo presidente de la aseguradora en sustitución de Álvaro Rengifo, que ostentaba este puesto desde el pasado mes de octubre.

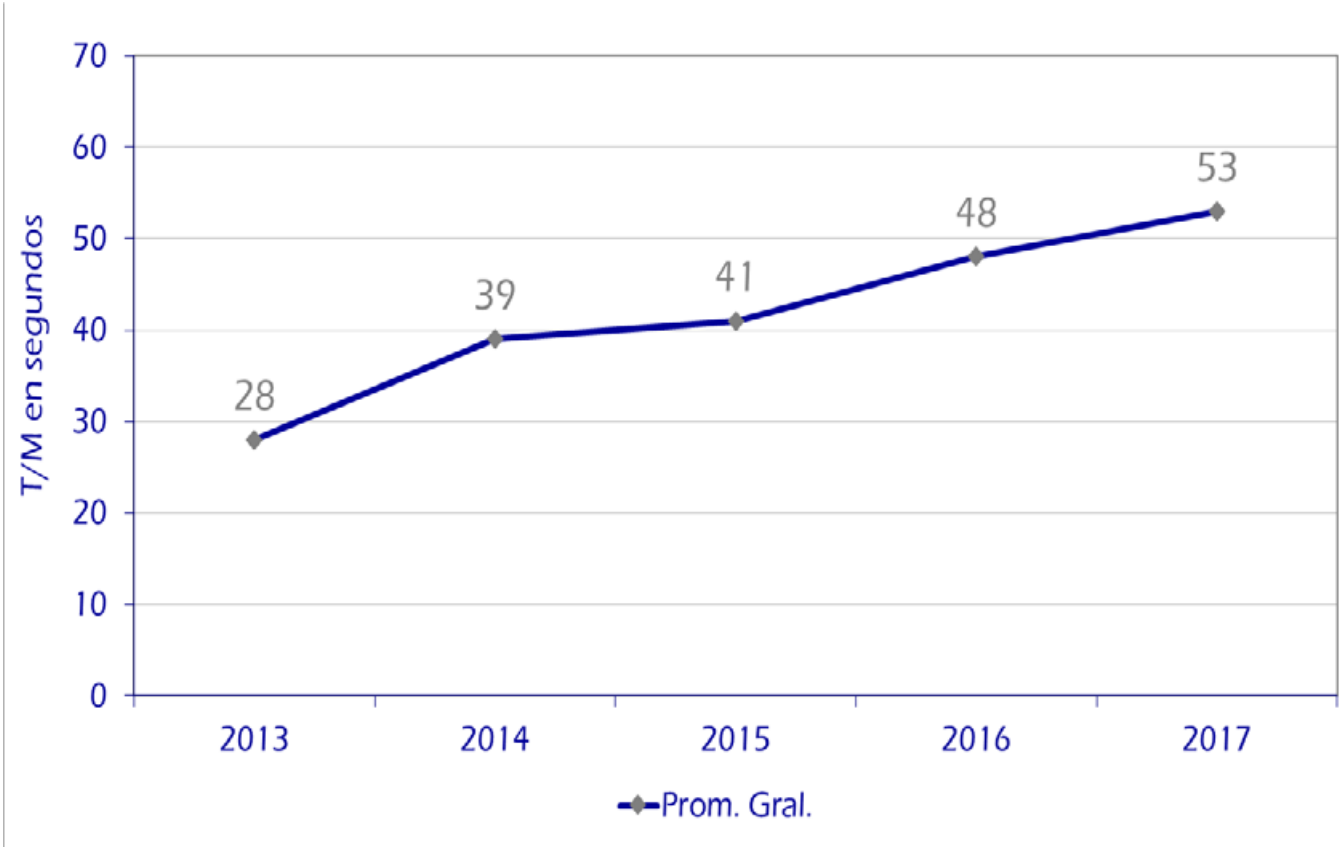
Salazar es técnico comercial y economista del Estado, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Administración Pública por la Universidad de Syracuse (EEUU). Entre otros cargos, fue vicepresidente ejecutivo del ICEX entre 2010 y 2012 y en la actualidad era subdirector General de Fomento Financiero de la Internacionalización en el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y miembro del Consejo de Administración de CESCE.

Con anterioridad se desempeñó los cargos de subdirector general Adjunto de Fondos Comunitarios y Bancos de Desarrollo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, asesor en el Departamento de Economía del Gabinete del Presidente del Gobierno y asistente técnico del Gerente del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Desde septiembre de 2007 hasta agosto de 2010 fue consejero jefe de la Oficina Comercial de la Embajada de España en China y entre 2012 y 2016 en Brasil.

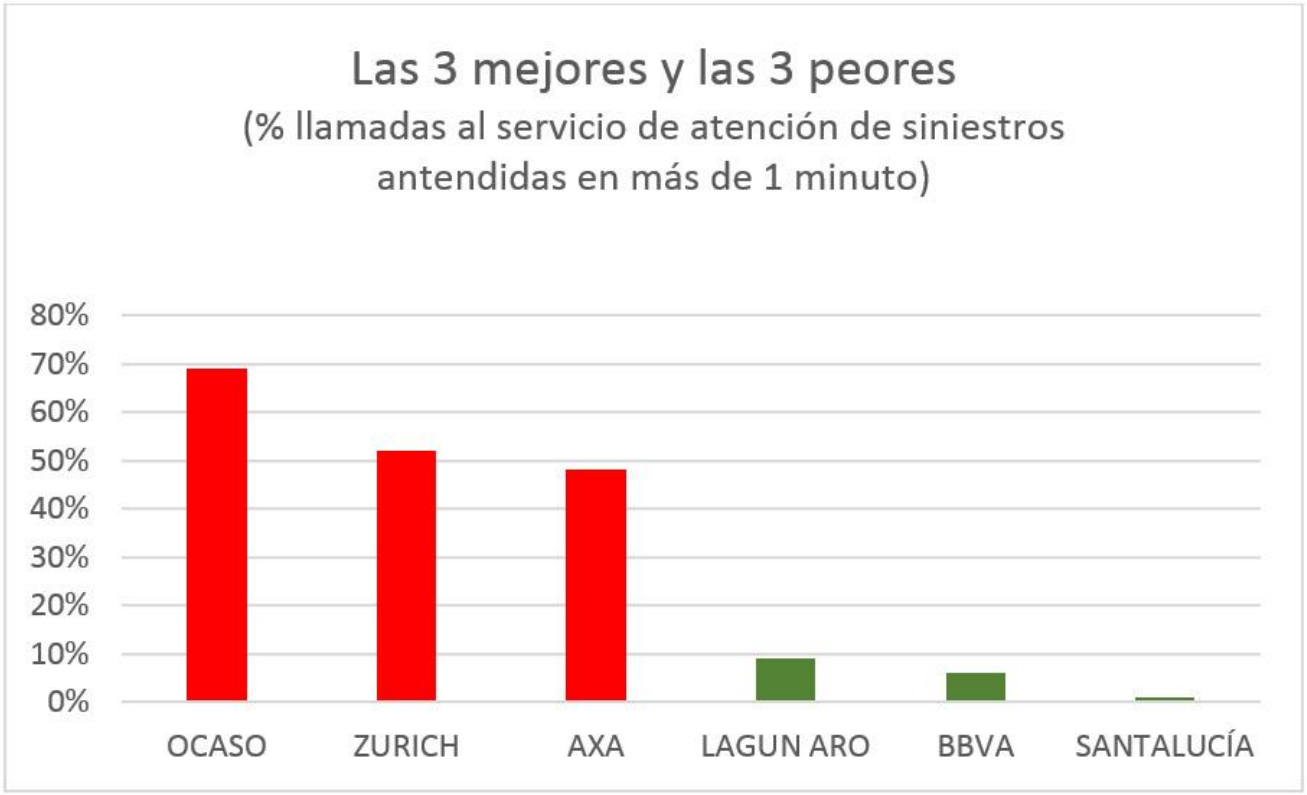
Los tiempos de respuesta telefónica de las

aseguradoras casi se duplican en cinco años

La evolución del tiempo medio de respuesta telefónica en los servicios de atención de siniestros Multirriesgos ha registrado una evolución muy negativa en los últimos cinco años, llegando casi a duplicarse. Según los datos del 'Estudio sobre respuesta telefónica del servicio de atención de siniestros multirriesgos 2017' editado por INESE y Ceveco Auditores, en 2013, una llamada era atendida en 28 segundos de promedio, cifra que ha ido ascendiendo año a año, desde entonces, hasta situarse en 53 segundos en 2017, es decir, casi el doble.



Por compañías, de las 16 plataformas de asistencia analizadas, que gestionan aproximadamente el 80% de las pólizas de multirriesgos, cuatro tardan más de un minuto en atender un porcentaje muy elevado del total de llamadas (entre el 44% y el 69%) y sólo tres consiguen atender más del 90% en menos de 1 minuto.



›› subir ‹‹

ENTREVISTA DEL *BDS*

David Rodríguez, director de Negocio de PREMAAT

“Consideramos que hay margen para crecer en el negocio de Salud”



‘Premaat Salud’ y ‘Premaat Salud Maxi’ son los dos seguros con los que la mutualidad se lanza a la aventura de la comercialización de pólizas de Salud. “Utilizamos un cuadro médico consolidado y contamos con el *know how* de nuestros socios para la puesta en marcha de este producto, HNA. Esto nos permitirá hacer un seguro ágil, de gestión online, moderno y de coste ajustado con el que esperamos posicionarnos ante un segmento joven”, detalla David Rodríguez, director de Negocio de PREMAAT.

Explica, en entrevista para el *BDS*, que continuar la evolución de la aseguradora hacia un seguro de Salud era “el paso lógico para continuar protegiendo a nuestros mutualistas y sus familias y contribuir a su bienestar en todos los ámbitos de su vida”. Además, lo hacen apoyados en el canal de corredores, como “única vía” para una compañía “como la nuestra, que quiere abrirse a un mercado que no la conoce”.

El objetivo en Salud es crecer con seguridad y “no esperamos que se convierta en una de nuestras líneas principales de negocio”. “Si de aquí a 2020 en torno a un 5% de nuestros mutualistas y asegurados lo son a través de nuestro seguro de Salud consideraremos que hemos cumplido objetivos”, detalla. En todo caso, “consideramos que sí hay aún margen para crecer en este negocio”.

El texto íntegro de la entrevista con David Rodríguez, en la página web de INESE.

›› subir ‹‹



NACIONAL

XX Congreso de Responsabilidad Civil y Seguro

Una correcta gerencia de riesgos, clave en la nueva regulación de la protección de datos

Con la intervención de Andrés Martinez, director del Área Legal y Compliance de DUAL IBÉRICA, comenzó ayer la segunda jornada del XX Congreso de Responsabilidad Civil y Seguro, analizando el nuevo reglamento de protección de datos y su impacto en el seguro. De entrada, dejó claro que no es materia 100% de RC, sino que confluyen seguros de daños propios, pérdida de beneficios, pólizas de ciberriesgos y cobertura de sanciones. Reiteró la importancia de una correcta gerencia de riesgos en la empresa. Se trata, dijo, de una responsabilidad proactiva en la que la gestión interna y externa del compliance es fundamental.

El Congreso, que organizan INESE y el Colegio de Abogados de Madrid, con el patrocinio de Bufete Albanés & Asociados, Blecua Legal, DUAL, Hispacolex Bufete Jurídico, JB Asesores, Muñoz Arribas Asociados y Jiménez Muñiz, continuó con Abel Veiga, doctor en Derecho Mercantil y Seguro y profesor de ICADE, que abordó el tema de la causa del contrato de seguro (el riesgo) siendo el interés el objeto. Comentó que no existe en la LCS un concepto de interés. Se habla de cuáles son las consecuencias si no hay interés y que no debe confundirse con el principio indemnizatorio. El Art. 73 de la LCS habla del interés "…civilmente responsable" "…conforme a Derecho". Sin interés no hay seguro, es un seguro preventivo y no reparador, no puede haber responsabilidad ilimitada, indeterminada, pero si determinable.

No hay dificultad para colocar el riesgo del seguro obligatorio de los drones

Sobre la RC de los mediadores habló Oscar Bustos, gerente de la AGRUPACIÓN DEL CONVENIO DE RC CORREDORES AIE. Resaltó la importancia del cuestionario, la recogida de datos para el análisis de riesgo, actividades y trasladarlo al asegurador para después examinar las ofertas y presentar al asegurado la más adecuada. El siniestro del corredor es un tema delicado puesto que pone en entredicho la profesionalidad del corredor. En la agrupación se gestionan unos 150 siniestros al año.

La responsabilidad de drones y su aseguramiento fue tratado por Álvaro Satrústegui, presidente y CEO de EXSEL UNDERWRIING, quien destacó la abundante legislación ya existente sobre la temática y pasó a exponer las responsabilidades y requisitos para el manejo de los drones. Remarcó que no existe dificultad en el mercado para colocar el riesgo del seguro obligatorio, incluido el riesgo de interferencias y protección de datos; tampoco la RC profesional del piloto. Otra cosa distinta es la Responsabilidad Civil de diseñadores y fabricantes, que en España existen 29 y 21, respectivamente.



Nuevas reglas para la responsabilidad mediambiental a partir de finales de octubre

Se cerró la jornada con el análisis de la responsabilidad mediambiental y la garantía financiera. Ana García Barona, responsable del Área de Regulación de la DGSFP, entró en el análisis de las disposiciones legales que serán de próxima aplicación en relación a las garantías financieras y que son: el seguro, aval o reserva técnica ad hoc. Previamente, dejó claro que se trata de una Responsabilidad Administrativa y no de Responsabilidad Civil, que es ilimitada para el causante, pero que la garantía financiera tendrá un límite temporal: la duración de la póliza más tres años y, posteriormente, responderá el fondo del Consorcio, hasta su límite, durante los 27 años siguientes después del tercero. El fondo responde mientras existan recursos para hacer frente a los daños. Todo ello se pondrá en marcha el 30 de octubre próximo.

La garantía financiera debe ser constituida por los operadores mencionados en el Anexo II de la Directiva y no se aplicará a un fin distinto. Para los primeros 300.000 euros no es necesario constituir garantía financiera que reparará los daños causados al agua y el suelo, pero no el aire. El límite se ha establecido en 20 millones, pero el operador es libre de contratar uno más alto. Se constituye, por tanto, para daños de manifestación diferida. Recalcó la importancia de la obligación de conservar la información es de la compañía.

Por su parte José Luis Heras, director gerente del POOL DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES expuso la importancia del análisis del riesgo que deben hacer los operadores que servirá de base para la contratación.

I Ciclo de Encuentros Ageingnomics

‘Economía de las canas’: el 40% del consumo hoy lo protagonizan los mayores de 60 años

Los retos de la movilidad, con el acento en el coche autónomo, han centrado el encuentro

El envejecimiento activo, mejorar la vida de las personas o cómo vamos a abordar la realidad para todos los que nacen ahora junto a los retos que tendrán en su futuro. Con estas palabras ha dado comienzo Ageingnomics, un concepto que quiere explorar las oportunidades que el envejecimiento activo abre para la economía. “La población vivirá cada vez más, pero lo importante es que lo haga con una buena calidad de vida, que tenga recursos para consumir y disfrutar y que la industria genere una oferta adecuada para este nuevo segmento”, afirmó Antonio Huertas, presidente de MAPFRE, en la apertura del encuentro organizado por la aseguradora y Deusto Business School. “Debemos proporcionarle productos que se adapten a sus demandas. Todo forma parte del ecosistema del futuro de las personas. Hay retos para la movilidad que debemos abordar desde ya”, añadió Huertas.

En esta nueva reorganización de la sociedad y de las ciudades, la movilidad es otro reto al que se enfrentan tanto la industria como los consumidores y el coche autónomo es el primer paso de las múltiples soluciones que se presentan. También tendrá un lugar destacado para los mayores la economía de las canas, como lo llamaron en el foro; es esencial ya que los mayores tendrán un protagonismo cada vez más creciente: hoy el 40% del consumo lo protagonizan los mayores de 60 años.



Con este telón de fondo juega una importancia primordial todos los actores Así, para generar debate, este primer encuentro, que ha estado moderado por Eva Piera, directora general de Relaciones Externas de MAPFRE, e Iñaki Ortega, director de la escuela de negocio, ha contado con la participación de fabricantes de automóviles, han participado nuevas formas de movilidad, como Cabify o Blablacar, representantes del mundo académico, así como responsables de diferentes vertientes de este nuevo ecosistema.

“En el coche conectado la responsabilidad pasará del conductor al fabricante”

Sobre cómo se están transformando las nuevas formas de movilidad para el seguro, el CEO de MAPFRE IBERIA, José Manuel Inchausti, hizo referencia al coche conectado, que mejora la seguridad y la siniestralidad: "Queremos que no haya accidentes, no nos importa que el seguro de RC desaparezca". En el caso de la aseguradora, remarcó que con los sistemas ADAS se tiene un impacto en la prima, que en su caso, para los vehículos que lo usan ya, están disfrutando de una bajada en la prima. No obstante, en el coche autónomo y conectado, afirmó que “la responsabilidad se irá trasladando del conductor al fabricante”. En seguros hemos visto desaparecer unos riesgos y aparecen otros nuevos, remarcó, como es la aparición del riesgo de ciberseguridad, de cara a los automóviles conectados.

A su turno, desde ANFAC, Mario Armero, vicepresidente ejecutivo, llamó la atención sobre dos puntos importantes; qué pasará con los datos y quién los usará en los vehículos contados y, sobre esto, puntualizó que les preocupan los ciberataques, ya que "la tecnología nos facilita la vida, pero también nos hace más vulnerables”. Como segundo punto, remarcó la regulación, donde ha abogado por la necesidad de regular el uso de los datos: “Hay que legislar poco, pero de forma inteligente y en positivo”.

Y es que el cambio de rol que están teniendo fabricantes y sociedad, también fue remarcado por Ernesto

Salas, director de relaciones institucionales de Renault en Iberia, que se ha aventurado a confirmar que el 100% de los vehículos de la marca estarán conectados en 2022 y que el 30% de los coches de la alianza con Mitsubishi y Nissan serán eléctricos. También se apostará por los modelos autónomos y es que para el directivo, “el cliente quiere poder elegir si conduce o no, si son propietarios o no”.

Álex Rayón, vicedecano de la facultad de ingeniería de la Universidad de Deusto, ha contado que tiene un seguro que "controla todo lo que hago, ya no se me presupone el riesgo que genero, sino que se sabe el riesgo que genero". Pero, qué se hace con estos datos, quiénes son los fiduciarios de los datos, se ha preguntado. "Vamos a converger hacia un modelo fiduciarios de datos, de quién son esos datos, son de la aseguradora, de la DGT, de la propiedad intelectual de los datos, quién lo va a utilizar y para qué", ha señalado abriendo debate en este aspecto, ya que son muchas las oportunidades en un mundo en el que se "digitalizan ecosistemas y la personalización es la esencia, la movilidad se adapta a nuestros deseos, de viajar, aprender y consumir servicios".

"Hay espacio para todos, se trata de colaborar para mejorar"

La voz sobre las nuevas formas de movilidad la han puesto, además de otros asistentes en la sala, Mariano Silveyra, el director general en Europa de Cabify, y Jaime Rodríguez de Santiago-Concha, director para España y Portugal de BlaBlaCar.

Silveyra remarcó que vamos “hacia una movilidad en la que se elimine el vehículo individual”. Se reforzará las necesidades de los millenians que no buscan adquirir bienes sino experiencias. Por ello, remarcó que “hay que coordinar de manera inteligente para permitir la integración de todos los sectores; taxis, car sharing, todos se irán incluyendo en este servicio compartido". Para el directivo, el vehículo individual es algo que tenderá a desaparecer y en todo este ecosistema el vehículo eléctrico es el primer paso, después el coche conectado y autónomo serán primordiales para todo confluya en una plataforma más colaborativa.

Para el directivo de BlaBlaCar, hay que felicitarse de que haya innovación en Europa y reflexionó de cómo tenemos que regular la innovación, una "regulación más fluida, tipo sandbox". "Europa es fundamental en la industria de la automoción, la hemos digitalizado, el mundo se va a hacer más urbano y a veces olvidamos que el 66% de los viajes en Europa los hacemos en coche", comentó.

Por último, Ángel Araujo, Strategic Partner Manager de Google, remarcó que la industria del automóvil presenta un reto a nivel operacional, de "eficiencia operativa donde la digitalización genera el poder al usuario. Vamos a pagar por aquello que consumimos, no por lo que queremos hacer. La digitalización otorga poder al usuario y los players tradicionales se tienen que adaptar. Es el momento del empoderamiento del usuario", aseveró.



Las aseguradoras deben afrontar el reto de la longevidad combinando seguros vitalicios con

soluciones asistenciales

El último Informe del Instituto Santalucía constata que viviremos más, pero seremos más dependientes

La probabilidad de supervivencia en las edades más avanzadas está aumentando, reflejo de la mayor longevidad generalizada, suponiendo para la industria aseguradora un reto en su gestión, provocando una presión al alza en la tasa de dependencia demográfica, que alcanzará en España un valor de 87,7 en 2066 (53,5% en 2016). “Vamos a vivir más años, pero en general vamos a ser más dependiente. El tramo final de la vida va a ser mucho costoso, por lo que será fundamental contar con un ahorro previsional que pueda cubrir el ciclo de vida estimado”, sostiene Iratxe Galdeano, socio responsable del Área de Seguros de Afi, en la presentación del informe ‘El reto de la longevidad en el S. XXI’, impulsado por el Instituto Santalucía.

La gestión de la longevidad va a suponer también que la industria aseguradora cambie su concepto de producto, intensificando su esfuerzo en I+D para ofrecer soluciones frente a vidas cada vez más largas, cubriendo no solo un mayor tiempo de las rentas (componente financiero vitalicio), sino aportando mayor calidad de vida al beneficiario (soluciones asistenciales novedosas).

Asimismo, este desafío de la longevidad implicará la necesidad de que las Instituciones públicas y la sociedad se adapten a esta realidad, por ejemplo, en materia normativa. “Hay que estar preparado para afrontar los cambios, con una normativa acorde a ellos y desde un enfoque bioético que garantice, al mismo tiempo, los derechos de los asegurados”, apuntó Galdeano.

Es fundamental tarificar bien la longevidad

En este punto, Galdeano se refirió a que, desde un punto de vista técnico-actuarial, la edad cronológica no es un indicador tan fiable para medir el reto de la longevidad, puesto que no abarca de forma completa los factores personales y sociales de cada individuo. Debe tenerse en cuenta la edad biológica, que considera los hábitos de vida. “Esto implica la necesidad de datos, para poder tarificar correctamente. El problema es salvar las barreras éticas, morales y normativas”, apuntó.

La industria aseguradora, concluyó, deber afrontar el reto de gestionar la longevidad en el plano digital. “Las compañías han de ofrecer mejores productos y servicios, conociendo mejor a sus clientes y anticipándose a sus necesidades”, remató

Cubrir el *gap* del envejecimiento saludable



En la presentación de este nuevo informe del Instituto Santalucía participaron también su director, José Manuel Jiménez Rodríguez, y José Antonio Herce, director asociado de Afi y, junto a Galdeano, responsables de la Dirección Técnica del informe. Herce se refirió a la denominada “esperanza de vida saludable”, un indicador que aborda el estudio y que equivale a los años de vida que se espera que vivan los individuos con buena salud. Es cierto que este indicador ha avanzado en los últimos años, pero todavía existe una diferencia de 10,4 años con la esperanza de vida al nacer. En concreto, la esperanza de vida está en 82,8 años, por los 72,4 años de esperanza de vida saludable que hacen que España sea el 9º país donde sus habitantes envejecen con mejor salud.

El informe también hace mención a la barrera de los 65 años, que tradicionalmente ha marcado el paso a la

llamada “tercera edad” y que hoy en día desdibuja cada día más. “A principios del siglo XX solo el 26,2% de los individuos sobrevivían a los 65 años y vivían de media 9,1 años más. A día de hoy, no solo la gran parte de la población española sobrevive a esa edad, sino que tenemos una esperanza de vida a los 65 años de 21 años más. Si buscamos cuál es la edad equivalente hoy en día, la edad a la que sobrevive el 26,2% de una generación, estaríamos hablando de una edad que está entre los 81 y los 91 años, la conocida como “cuarta edad”. Es decir, que la “gran edad”, lo que era la tercera edad hace décadas, equivale a la cuarta edad de hoy”, sentencia Herce.

Cifras del informe

- El porcentaje de población de 65 años y más, que actualmente se sitúa en el 19% del total de la población, pasará a ser del 26% en 2031, y del 35% en 2066.
- La población mayor de 85 años ha crecido en más de medio millón de personas en la última década, hasta contabilizar 1,4 millones de personas.

El Círculo de Empresarios reitera la apuesta por un sistema de pensiones mixto

La directora de Economía del Círculo de Empresarios, Alicia Coronil, ha reiterado su apuesta por la transición del actual sistema público de pensiones hacia un modelo mixto, basado en el reparto y en las capitalizaciones. Durante su comparecencia en la Comisión del Pacto de Toledo, ha defendido la necesidad de acometer una “reforma holística” del sistema de pensiones, más allá de “reformas paramétricas”, para garantizar su viabilidad en el medio y largo plazo.

En este sentido, informa la agencia Efe, ha insistido en que la solución pasa por aumentar el gasto público en políticas de conciliación familiar, potenciar la creación de medianas empresas, “que son las que crean más empleo”, y promover un reparto más equilibrado de las cotizaciones entre la empresa y el trabajador.

Además, ha asegurado que “es necesario” ligar la subida de las pensiones a la productividad de la economía, incrementar el número de años que contabilizan para la pensión de jubilación y dar más flexibilidad a los trabajadores que deciden retrasar su edad de retiro laboral.



El negocio de las mutualidades catalanas crece un

1,4% en 2017

Las mutualidades catalanas de previsión social mantuvieron el pasado año un volumen de primas de 236 millones de euros, cifra un 1,39% por encima del ejercicio anterior. Del total, 127 millones corresponden a los ramos personales de No Vida, que crecen un 16,01% sobre 2016, y 109 millones en Vida, con una disminución del 11,54% respecto al ejercicio anterior.

Los datos los aportó la Federació de Mutualitats de Catalunya durante la celebración el pasado jueves de su Asamblea General Ordinaria, en la que se analizaron las actividades del sector en el 2017, su adaptación a Solvencia II, los nuevos proyectos y servicios y las propuestas de futuro.

Este sector ofrece cobertura y protección a 1.223.000 personas. Al cierre del pasado año, el nivel de provisiones técnicas totalizó 967 millones, por unos activos de 1.491 millones. El total de fondos propios para dar cobertura al capital de solvencia obligatorio es de 483 millones, lo que supone un superávit de cobertura del 244%. Lo mismo pasa con los fondos propios para dar cobertura al capital mínimo obligatorio de Solvencia, que es de 473 millones, suponiendo un superávit de cobertura del 692%.

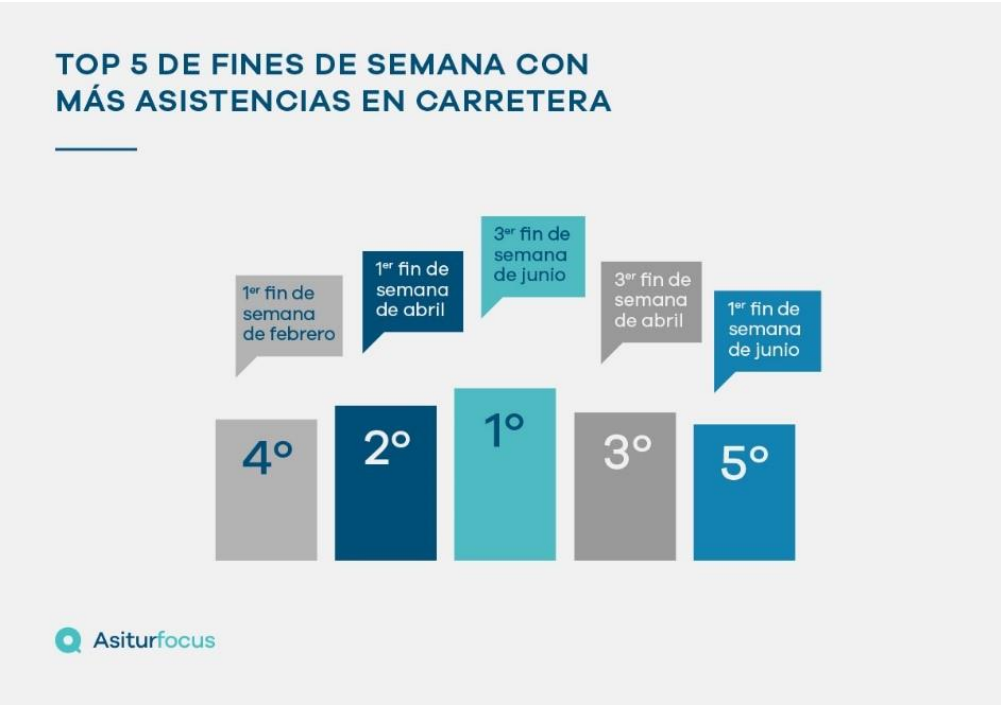
La Asamblea aprobó por unanimidad las cuentas anuales y la gestión de la Junta Rectora, poniéndose de manifiesto, según destaca la federación, "la solvencia de las mutualidades catalanes y la voluntad de la federación de impulsar políticas para la proyección de las mutualidades federadas".

Casi 800.000 euros en acciones sociales

Además, se presentó por tercer año consecutivo la Memoria Social de las mutualidades de previsión social catalanas, que recoge sus principales actividades de carácter social, con más de 170 actividades, patrocinadas y organizadas por las entidades, con una inversión global cercana a los 800.000 euros en 2017.

Según Asitur Focus

16-17 de junio, fin de semana con más servicios de asistencia en carretera en lo que va de año



Tras analizar el número de servicios de todos los fines de semana del año, Asitur Focus ha constatado que el fin de semana que ha acumulado más servicios de asistencia en carretera ha sido el del 16-17 de junio, "justo el primero en el que se pudo disfrutar del calor propio de la época, superando a otros que históricamente suman el mayor

número de asistencias, como son los coincidentes con la Semana Santa o los puentes nacionales", indican desde la compañía.

El segundo fin de semana con más servicios prestados por la empresa fue el de Semana Santa, seguido del fin de semana de mitad del mes de abril.

Coincidiendo con el periodo vacacional, Asitur ha puesto en marcha su campaña de verano reforzando y dimensionando sus plataformas de asistencia en viaje y su red de colaboradores para garantizar que la calidad del servicio se mantenga en los mismos niveles que en el conjunto del año.

OFESAUTO adapta sus estatutos a su nueva regulación

OFESAUTO celebró ayer su Asamblea General Anual y, previamente, una Asamblea General Extraordinaria cuyo único punto del orden del día la aprobación de los nuevos Estatutos de la oficina, adaptados a la nueva Orden Ministerial EIC/764/2017, que fueron aprobados.

Su presidente, Cándido Hernández (PELAYO) expuso los principales aspectos de la reforma estatutaria, remarcando su naturaleza jurídica de asociación sin ánimo de lucro, sus funciones como Oficina Nacional de Seguro, como Organismo de Indemnización y como administrador del cuadro de coaseguro en frontera (SEFRON).

Además, destacó la importancia para la asociación de las nuevas funciones que el art. 10 de la citada Orden Ministerial otorga a OFESAUTO: "Difusión del seguro obligatorio; mejora de la seguridad vial y protección de las víctimas de accidentes de circulación de vehículos a motor; identificación y eliminación del fraude y circulación sin seguro; realización de estudios, trabajos de investigación y acciones formativas y de divulgación relacionadas".

Seguidamente se celebró la Asamblea Ordinaria, en la que presentaron y aprobaron por unanimidad el Informe de Gestión y Cuentas anuales 2017, el presupuesto para el ejercicio 2018, y se renovaron a los miembros del Consejo Rector que por plazo cesaban en el ejercicio.

El presidente hizo mención al "importante peso internacional e institucional de la asociación", destacando los avances y objetivos cumplidos tanto en el ejercicio 2017 como en los últimos años. Hernández quiso hacer mención, asimismo, al éxito que ha supuesto la organización junto con el CCS del primer International Motor Insurance Convention (IMIC 2018), celebrado a principios de mes *(ver edición del pasado 11 de junio)* y que permitió por vez primera reunir al mismo tiempo en Madrid a todas Oficinas Nacionales de Seguro y a todos los Fondos de Garantía que integran el sistema de protección a las víctimas de accidentes transfronterizos.

AGROSEGURO y Fundación Eureka cooperarán en Burkina Faso

AGROSEGURO y Fundación Eureka han firmado un acuerdo de colaboración para promover la inserción profesional y el autoempleo de los jóvenes en agricultura en un país fuertemente afectado por el hambre, a

través de la generación de habilidades y capacidades en materia agrícola.

El proyecto, que se desarrollará entre octubre de 2018 y mayo de 2019, está destinado a un número mínimo de 30 alumnos de entre 25 y 30 años con conocimientos básicos en agricultura, y el objetivo es profundizar en su formación con un curso de 168 horas sobre gestión económica, cooperativismo, sistemas de riego o comercialización de productos, entre otras materias, especialmente orientado a aprovechar al máximo las cualidades de la tierra que ofrece el país.

El proyecto se basará en un aula de formación a distancia con la participación voluntaria del personal de AGROSEGURO, que dedicarán parte de su tiempo libre a compartir sus conocimientos y experiencia. En él participan también la Asociación de Ayuda al Tercer Mundo Jose Antonio Marín, que ostenta la representación de la Fundación en España para este proyecto, y la Escuela Universitaria de La Almunia, encargada de la coordinación académica.

Breves:

- **APCAS celebra formaciones en Valladolid y Mérida de su programa XT50.** En ambas jornadas se expusieron los nuevos servicios de la herramienta y las futuras incorporaciones que formarán parte de la plataforma de servicios periciales XT50. Además, se llevaron a cabo demostraciones de las utilidades y movilidad que ofrece la herramienta al perito de seguros y posteriormente se realizaron pruebas piloto de la mano de CYSDA (en Valladolid, el 22 de junio) y de Phira (en Mérida, el 23 de junio).

- **Las reclamaciones contra oftalmólogos mantienen una tendencia al alza.** DS Legal ha participado, junto a otros expertos internacionales, en el World Ophthalmology Congress, aportando su experiencia en la defensa jurídica de médicos. En su ponencia ha destacado que el 46% de las reclamaciones sufridas por estos especialistas tienen su origen en operaciones de cataratas y de cirugía refractiva.

›› subir ‹‹



EMPRESAS

CPP Group Spain inaugura su nueva sede corporativa

CPP Group Spain ha inaugurado sus nuevas oficinas en Madrid en un acto de presentación oficial junto a su equipo directivo. El proyecto de cambio de sede constituye un importante hito para la compañía, que ha configurado un espacio óptimo para el correcto desarrollo del negocio, cómodo y adaptado a las necesidades de los empleados.

“Nuestra nueva oficina -ha explicado Carla Sebastián, Marketing & Communication Director Iberia de la entidad- refleja todos los valores que definen a CPP Group Spain y la transformación digital que está experimentando para adaptarse al mercado actual. Se trata de un espacio abierto, funcional, agradable, pensado para el mejor desempeño de las funciones por parte de los empleados. Su diseño open space manifiesta la estructura horizontal que caracteriza a nuestra compañía y es un reflejo de lo que somos en la actualidad y de hacia dónde queremos ir. El principal objetivo que se ha perseguido con esta nueva sede es que la creatividad y las buenas ideas se materialicen en proyectos innovadores para nuestros clientes”.



Por su parte, Arturo Labanda, director del Departamento People, destaca el nuevo concepto de espacio diáfano: “Este cambio supone la aplicación de nuestro look & feel al lugar donde cada día pasamos una gran cantidad de horas y fomenta mayor transparencia y cercanía entre los empleados, nuestro verdadero motor”.

Las oficinas se presentan más eficientes, tecnológicas e innovadoras. Sus más de 1.000 metros cuadrados han sido diseñados con el objetivo de que los empleados aprovechen el espacio para innovar, a la vez que crean nuevos proyectos y aumentan su productividad. Tanto la decoración como la distribución del espacio son fruto de una estudiada planificación, dando como resultado un espacio abierto, no existen apenas despachos, donde cada empleado cuenta con su propia zona para trabajar, cuatro salas de reuniones acristaladas para fomentar la cercanía y la transparencia, dos Phone Box individuales destinadas a reuniones telefónicas y call individuales y un Lab Creativo en el que generar y crear ideas, reservado exclusivamente para hacer brainstorming y diseñar productos rompedores e innovadores. Además, se ha desarrollado y llevado a cabo un jardín vertical representando los iconos de la compañía en forma de círculo.

CIGNA dona más de 6.000 euros a Fundación Unoentrecienmil para combatir la leucemia infantil

CIGNA ha hecho entrega a la Fundación Unoentrecienmil de un cheque solidario por valor de 6.012,35 euros, obtenidos de la recaudación de ‘Desafío Cigna’, su programa deportivo para empleados, puesto en marcha para fomentar hábitos saludables. Además, con esta donación, la compañía también quiere ayudar a la concienciación e investigación de la leucemia infantil, principal reto de la Fundación, al mismo tiempo que fomentar la implicación de los empleados en causas solidarias.

‘Desafío Cigna’ es una iniciativa que nace para promover los hábitos del deporte entre los empleados. Para su puesta en marcha, la compañía da a sus empleados la opción de participar en diferentes retos y facilita un entrenamiento semanal personal y grupal a cada empleado, según el objetivo propuesto. Los desafíos de este año han sido la Rock ‘n’ Roll de Madrid (Maratón, Media Maratón y 10k), la Spartan Race Sprint Madrid, la Spartan Race Súper Madrid o la Cursa de Bombers en Barcelona.

Breves:

- **EUROP ASSISTANCE copatrocina un año más la 'XV Edición del Prix Diálogo a la Amistad Hispano-Francesa'.** El premio, que ha sido concedido a la actriz francesa Isabelle Huppert y al director de cine español Carlos Saura, promueve la amistad Hispano-Francesa a través de actividades empresariales, culturales, universitarias, científicas e informativas.

›› subir ‹‹

MEDIACIÓN Patrocinado por INTERNATIONAL SOS

Consejo General y ADECOSE participan en la Asamblea Anual de BIPAR

La Federación Europea de Intermediarios de Seguros (BIPAR) ha celebrado en Amsterdam su Asamblea Anual, con la participación, por parte del Consejo General, de su presidenta, Elena Jiménez de Andrade, Carlota Vallvé y Joan Miquel Vicente, miembros de la Comisión Internacional del Consejo y Manel Vila, ex presidente y miembro honorario del Comité de Dirección de Bipar. Por parte de ADECOSE estuvieron Martín Navaz, presidente; Juan Ramón Plá, vicepresidente 1º; y Borja López-Chicheri, director gerente.

La reunión estuvo marcada por la puesta en común de los avances de la transposición de la Directiva de Distribución de Seguros (IDD) en los distintos ordenamientos nacionales a través de presentaciones de distintos Estados miembros, en cuyo contexto y para el caso de España, Plá se centró en los aspectos más preocupan al sector en relación con el proyecto de Ley de distribución.

Además, de las tradicionales reuniones de los comités de Agentes y de Brokers para tratar temas específicos sobre cada canal de distribución, la Asamblea sirvió para conocer en mayor profundidad la situación del mercado holandés, las perspectivas para el mercado asegurador en 202, la ciberseguridad, el blockchain para el futuro de la Mediación de seguros y la supervisión de los mediadores.

Juan Ramón Plá, reelegido presidente entrante

Finalmente, tras la aprobación de las cuentas del ejercicio 2017 y del presupuesto 2018 de BIPAR, y de la memoria de actividades del ejercicio anterior, se acordó la reelección del alemán Ulrich Zander como presidente de BIPAR, siendo Juan Ramón Plá reelegido presidente entrante.

Encuentro de APROCOSE

"EIAC es necesario para las entidades y vital para los mediadores"

“EIAC es necesario para las entidades, pero vital para los mediadores”. Esta afirmación de David Salinas, vicepresidente del Consejo General, resume en buena medida la XVII edición del ‘Quieres saber’ de APROCOSE, dedicado a analizar las ventajas e implantación del estándar. Salinas fue el encargado de conducir el debate, remarcado que la importancia del estándar para lograr así una efectiva reducción de costes y avanzar en procesos de valor. Además, remarcó que aportó fue que EIAC “contribuirá a hacer crecer el negocio” de los mediadores.

Pedro Torres, director de Conectividad de PLUS ULTRA, advirtió de que "los datos de EIAC deben ir acompañados de la experiencia de los mediadores para ayudarles a tomar mejores decisiones". Por su parte Rafael Calderón, director del canal Corredores de REALE, pronosticó un gran crecimiento en su uso y animó al sector a “ser críticos” con el estándar, para mejorarlo.

Fermín Riaño, director del canal Corredores de GENERALI, señaló que “nuestro deber como compañía es convencer a los corredores de que EIAC es bueno para ellos”, mientras que Antonio Jiménez, director del canal Corredores de AXA, concretó que “las compañías estamos en estado de absoluta irreversibilidad” por lo que respecta a la implementación, tanto por los recursos como por la apuesta por la mediación.

Entre las numerosas del público, Alejandro Mocholí, vicepresidente primero de APROCOSE y representante de FECOR en EIAC, subrayó que el éxito de la implantación efectiva de EIAC, "depende de nosotros, los corredores".

“La tecnología debe ir acompañada del asesoramiento de los mediadores”

Francisco Álvarez, director general de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana, clausuró la jornada, afirmando que no se le puede dar la espalda a la tecnología, “pero sin olvidar lo que sois, vuestro asesoramiento y vuestra labor social”. Según consideró, los mediadores “no pueden perder el contacto con la gente”, cosa que “permitirá que incrementéis vuestro negocio”.

Cerraron el acto Martín Julián Rojo, presidente de APROCOSE, explicó Mónica Herrera, presidenta del Colegio de Mediadores de Valencia, en cuyas instalaciones tuvo lugar la jornada.

De la mano de EUROP ASSISTANCE

AD-DARES lanza de nuevo su seguro solidario para voluntarios de Ayuda en Acción

La correduría de seguros AD-DARES, Fundación Ayuda en Acción y EUROP ASSISTANCE ponen en marcha, por quinto año consecutivo, su acuerdo para permitir a los participantes de ‘Voluntariado a terreno’ acceder a un seguro que al contratarlo dona automáticamente un porcentaje de la prima a uno de los proyectos de la citada fundación.

Este seguro ha sido negociado por la correduría de forma específica para la ONG y ofrece la oportunidad de apoyar la continuidad de los proyectos solidarios de la fundación, reforzando el apoyo tanto en lo humano como en lo económico. El producto se contrata a través de la correduría y de forma inmediata el cliente recibe el seguro, así como el boletín ‘Mas vale prevenir que lamentar’ editado para la red E2KBROKERNET, para comprender la importancia que tiene el Seguro en la vida diaria.

Esta iniciativa se concibe como un proyecto de colaboración diseñado sobre los principios de la

Responsabilidad Social Empresarial.

La plataforma Universo Aon se especiliza en ciberseguridad, riesgos, salud y personas

AON ESPAÑA presentó ayer Universo Aon, una plataforma digital de contenidos exclusivos desarrollada con el fin de compartir conocimientos y tendencias sobre temas de actualidad en las áreas de ciberseguridad, riesgos, salud y personas.

Según explica el comunicado, constituye un paso en su estrategia de transformación digital y de acompañamiento a las empresas en la gestión de sus necesidades y objetivos. Los contenidos del site son generados tanto por especialistas del bróker como por colaboradores líderes de opinión en sus áreas de conocimiento.

Eduardo Dávila, CEO de AON para Iberia y Middle East, explica que “estamos apostando de forma sólida por la innovación con el objetivo de constituir un referente en todo lo que signifique tendencias, retos, inquietudes y casos de éxito en nuestro ámbito de actividad. Universo Aon pretende ser un foro dinámico y actual donde se compartan informaciones, datos y experiencias que tanto desde su posición como empresa global, como personas de referencia y líderes de opinión en sus áreas de especialización, están en una posición única para aportar contenidos útiles e interesantes".

Fundación Aladina recibe este año el premio 'Madrileño Destacado del Año' del Colegio de Mediadores de Madrid

El Colegio de Mediadores de Seguros de Madrid ha concedido a Fundación Aladina el premio ‘Madrileño Destacado del Año’ en su edición de 2018. Este galardón se entregará el próximo 28 de junio en el transcurso de la Fiesta de la Patrona, en el marco de ‘Madrid Seguro’. Su presidente, el productor, guionista y director Paco Arango, será el encargado de recoger el galardón.

El Colegio señala que distingue a la fundación “por su lucha contra el cáncer infantil; proporciona apoyo integral a niños, adolescentes y familiares, a los que ofrece asistencia psicológica, emocional y material”.

›› subir ‹‹

INTERNACIONAL
Patrocinado por
CA Life
Insurance Experts
Crèdit Andorrà Financial Gro

Encuesta de Insurance Europe

Solvencia II trae beneficios, pero disuade los negocios a largo plazo por su excesiva naturaleza conservadora

Más de tres cuartas partes de las aseguradoras europeas han visto un efecto positivo en la regulación Solvencia II de 2016 sobre sus prácticas de gestión de riesgos y gobernanza y en su gestión de activos y pasivos, según se desprende de una encuesta llevada a cabo por Insurance Europe y presentada ayer durante una conferencia en Bruselas.

En la conferencia, el presidente de Insurance Europe, Andreas Brandstetter, CEO y presidente de UNIQA INSURANCE GROUP, dijo que los resultados de la encuesta de la federación respaldaron las llamadas de las aseguradoras para que se realicen mejoras en Solvencia II, puesto que en ella se refleja que, en general, las aseguradoras están bajo presión para cambiar el riesgo a los clientes y retirarse de productos de ahorro garantizados a largo plazo, ya que la normativa está afectando su capacidad de invertir a largo plazo en la economía cuando la Comisión Europea busca impulsar el crecimiento sostenible de la UE.

En concreto, de acuerdo a los resultados, el 58% de los encuestados que ofrecen productos de ahorro a largo plazo con garantías dijo que Solvencia II ha tenido un efecto negativo en esos productos y un 48% apuntó a Solvencia II como el motivo que le ha llevado a invertir cantidades inferiores a las óptimas en acciones, bonos a largo plazo, colocaciones privadas o deuda no calificada.

Revisión y mejoras

Por ello, en 2020, "la revisión de Solvencia II de la Comisión Europea debe abordar la naturaleza excesivamente conservadora de la regulación y el hecho de que trata a las aseguradoras como si fueran comerciantes a corto plazo cuando, en realidad, son principalmente inversores a largo plazo", dijo Brandstetter quien celebró las mejoras que la Comisión ya ha realizado en el marco al reconocer la inversión en infraestructura como una clase de activos separada y al eliminar las barreras a las titulizaciones transparentes estandarizadas.

Para este año, el presidente de Insurance Europe pide que se aborden otros temas en la actual revisión, entre los que se incluyen la reducción del coste de capital en el margen de riesgo, puesto que requiere dejar de lado un capital extra que, en la práctica, solo puede ser necesario en casos de falla, y que el margen de riesgo de Solvencia II elimina actualmente más de 200 millardos de capital de los balances de las aseguradoras, que podrían tener un uso productivo. También pidió una reducción en la calibración de las inversiones de capital a largo plazo, que actualmente se basan en el riesgo de negociación y crean una barrera para una mayor inversión.

Más información y antecedentes

• La encuesta de Insurance Europe se llevó a cabo en mayo de 2018 y abarcó 87 aseguradoras de 17 mercados de la UE.
• Sus mensajes clave sobre la revisión de 2018 de Solvencia II están disponibles aquí.
• Los (re)aseguradores de la UE se han regido por el régimen regulador de Solvencia II desde enero de 2016. Se incorporaron dos revisiones principales en la Directiva: una para finales de 2018, centrada en las simplificaciones y la solución de problemas técnicos; y otra para finales de 2020, permitiendo cambios más amplios y fundamentales.

Las aseguradoras europeas vuelven a rechazar la propuesta de Bruselas sobre demandas colectivas de los consumidores

Insurance Europe advierte contra la adopción de la propuesta de la Comisión Europea sobre acciones y demandas colectivas de los consumidores. “Las razones de nuestra cautela incluyen que la propuesta no sigue las recomendaciones de la propia Comisión de 2013 sobre recursos colectivos y, por consiguiente, crea un desequilibrio entre los consumidores y las empresas demandadas”, señala la federación, que ha resumido en sendos documentos sus mensajes clave sobre el tema y sus preocupaciones.

“Se está presentando la propuesta antes de que los mecanismos de demandas colectivas de los Estados miembros hayan tenido tiempo de ser evaluados y, por lo tanto, la necesidad real de ello no está clara”, comenta Insurance Europe en un comunicado. “Además, no se protegen los derechos fundamentales de los consumidores a decidir si se ven afectados por los procedimientos civiles. Asimismo, el ámbito de aplicación de la propuesta de la Comisión no está claro y el fundamento jurídico de la propuesta es dudoso”, concluye.

Inversión Socialmente Responsable

SWISS RE confirma que los criterios de ESG tienen sentido económico

SWISS RE ha lanzado una nueva publicación, ‘Inversiones responsables: los próximos pasos en nuestro viaje’, para compartir su experiencia un año después de sus cambios en cuanto a la aplicación de los criterios de ESG o SRI (Environmental, Social and Governance -medio ambiente, sociedad y gobierno, en español- o Socially Responsible Investing -Inversión Socialmente Responsable, en español-).

La integración de los criterios ESG está ganando impulso no solo en la industria financiera, sino en toda la economía. Muchas empresas están aumentando el nivel de divulgación en su enfoque de inversión responsable. Este creciente interés de los inversores también se evidencia por el crecimiento de los volúmenes de activos invertidos de manera sostenible.

La reaseguradora suiza recuerda que cambió sus inversiones, aplicando estos criterios a sus carteras de valores y patrimonio activamente gestionados y destaca el progreso realizado desde el anuncio del año pasado para acercarse al 100% de su cartera de inversiones.

Un año después de su transición principal, SWISS RE comparte en esta publicación toda la información y aprendizajes clave del proceso de implementación de los criterios de ESG. La publicación proporciona información sobre cómo se han reflejado las consideraciones de ESG en toda la cartera de inversiones de SWISS RE y también analiza los impedimentos clave que impiden que la inversión responsable se convierta en un enfoque estándar.

Si bien se ha logrado un progreso significativo en la armonización de metodologías y estándares para ESG, SWISS RE todavía ve un potencial de mejora significativo con respecto a la definición de métricas clave estandarizadas y el aumento de la importancia de ESG en el análisis financiero. Además, el

volumen de mercado de los productos de inversión ESG sigue siendo bajo.

Guido Fürer, CIO del grupo, afirmó que "la evidencia empírica confirma nuestros hallazgos iniciales: los criterios de ESG mejoran el perfil de rendimiento ajustado al riesgo a largo plazo. Si bien es un viaje, estamos convencidos de estar en el buen camino y reafirmar nuestro compromiso con la inversión responsable".

METLIFE cumple 150 años

METLIFE celebra este año sus 150 años de historia desde su nacimiento en 1868, cuando un grupo de empresarios neoyorkinos reunió 100.000 dólares (85.643 euros) para fundar la NATIONAL UNION LIFE AND LIMB INSURANCE COMPANY, su nombre inicial, que el 24 de marzo de 1868, pasaría a cambiar su nombre a METROPOLITAN LIFE INSURANCE COMPANY. Con este cambio, transformó también su enfoque del negocio y los seguros de vida, puesto que en sus inicios nació asegurando a marineros y soldados de la guerra civil estadounidense.

Desde la compañía se recuerda que en los años de la gran depresión americana ayudó estrechamente en el rescate del sector de la agricultura y realizó grandes inversiones en el mercado inmobiliario, entre las que destacan la financiación parcial del Empire State Buiding y el Rockefeller Center, al que literalmente salvó de la bancarrota. A finales de 1979, y tras los cambios experimentados tras la Segunda Guerra Mundial y el periodo de posguerra, cambió su modelo de negocio y se enfocó en cuatro áreas: seguros grupales, seguros personales, pensiones e inversiones. Como parte de su trayectoria en estos 150 años, la compañía destaca acertadas inversiones y desinversiones, como la venta de su negocio del cuidado de la salud en Estados Unidos o convertirse en empresa pública en el año 2000 adquiriendo ALICO. Más recientemente, se menciona la separación del negocio minorista de E.E.U.U. en 2017.

En España, la compañía aterriza en 1969 bajo la marca ALICO, aunque el salto a Portugal no sería hasta 1985. En noviembre de 2012 se unieron ambas operaciones, creando METLIFE en Iberia con dos oficinas principales, en Madrid y Lisboa, y bajo un único Comité de Dirección. Hoy en día, ofrece en la Península soluciones a más de dos millones de clientes individuales y empresas en ambos países. Tiene una posición de liderazgo en Marketing Directo, Protección de Pagos y Seguros para Colectivos.

›› subir ‹‹

ENTORNO

Según Mercer

Las ciudades españolas aumentan considerablemente su coste de vida

Mercer ha elaborado un año más su Estudio sobre el coste de vida 2018, diseñado para ayudar a compañías multinacionales y gobiernos a diseñar sus estrategias de compensación para expatriados. Según se desprende del mismo, las ciudades españolas han aumentado considerablemente su coste de vida; en concreto, Madrid ha subido 47 puestos, y se sitúa en la posición 64 frente a la 111 del año anterior, y Barcelona 42, y se coloca el puesto 79 frente al 121 del año anterior, en el ranking mundial.

La ciudad más cara del mundo para expatriados este año es Hong Kong, que le ha arrebatado a Luanda este

título. Completan el top tres Tokio y Zúrich, que ocupan el segundo y el tercer puesto respectivamente. Singapur figura en el quinto puesto (subiendo una posición desde el año pasado), lo cual significa que cuatro de las cinco ciudades más caras del mundo están en Asia.

Otras ciudades situadas entre las diez primeras son Seúl (5), Luanda (6), Shanghái (7), Yamena (8), Beijing (9) y Berna (10). Las ciudades menos caras para expatriados son Taskent (209), Túnez (208), y Biskek (207). El informe también revela que la mayoría de ciudades europeas y asiáticas sube en la clasificación.

Según los expertos de DAS

La reforma legal para el desahucio de viviendas ocupadas acelera el proceso en determinados supuestos de propiedad

El próximo 2 de julio entrará en vigor la Ley 5/2018 publicada en el BOE en relación a la ocupación ilegal de viviendas. La ocupación ilegal había aumentado un 15% entre septiembre 2017 y febrero 2018, según los datos de la Oficina de Viviendas Ocupadas, hasta casi 4.000 domicilios, concentrados en su mayoría en Madrid, dónde se registran más de 2.500 casas habitadas ilegalmente.

Como explican los expertos de DAS, los desahucios exprés sólo podrán efectuarse cuando la vivienda esté en manos de ciudadanos particulares, de entidades sociales sin ánimo de lucro o de la administración pública. En cambio, si el piso pertenece a un fondo de inversión o a una entidad privada tendrá que recurrir a los procedimientos habituales. Tampoco podrán beneficiarse de esta modalidad los propietarios de viviendas cuyo inquilino deja de pagar la renta de alquiler, ni los bancos o fondos buitre cuyas viviendas sean ocupadas.

Breves:

- **Crece el riesgo para las exportaciones a Turquía, según CRÉDITO Y CAUCIÓN.** El informe difundido por la aseguradora apunta a la debilidad de la lira y la necesidad de cierta alineación implícita entre la política fiscal y monetaria, que hasta ahora ha estado ausente, y apunta que esto y el sobrecalentamiento de la economía están incrementando los riesgos de impago de las empresas turcas. Así, advierte que los socios comerciales europeos deberían preocuparse por la salud financiera de estas ya que la deuda externa, que es principalmente propiedad del sector privado, supera el 200% de las exportaciones turcas de bienes y servicios. "En particular, las empresas no financieras corren un riesgo cambiario sustancial con aproximadamente la mitad de sus préstamos totales, que representan cerca de 70% del PIB, denominados en moneda extranjera".

›› subir ‹‹

AGENDA

CURSOS

Curso Gestión de Conflictos y Situaciones Difíciles
Barcelona; 3 de julio

Madrid, 4 de julio

Multirriesgos Industriales y Pymes
Barcelona, 4, 5 y 6 de julio

Curso Seguro de Pérdida de Beneficios
Barcelona, 3 y 4 de julio 2018

Curso Pensamiento Creativo
Barcelona, 10 de julio
Madrid, 11 de julio

REVISTA DE PRENSA

Finanzas

- El gobernador asume el cargo consciente "del enorme desgaste de la reputación" del Banco de España. Pablo Hernández de Cos considera que el "verdadero test" para recuperar prestigio social es "ser capaces de identificar a tiempo los riesgos". (El País)
- Bankinter cree que el mercado está subestimando la capacidad de la banca. Los analistas de Bankinter consideran que el mercado está subestimando la capacidad del sector bancario en Bolsa, a pesar de sus "buenos" fundamentales", según han explicado en la presentación del informe sobre perspectivas de inversión para el tercer trimestre de 2018. (Europa Press)
- CaixaBank modifica su organigrama para dar más impulso al área digital con el foco en el cliente. Pretende acelerar la transformación digital del negocio con el nombramiento de Jordi Nicolau. Se crea, además, una nueva área de "Innovación y Transformación Digital", cuya titular es Mariona Vicens. (Cinco Días)
- La Junta de Accionistas de Abanca aprueba las cuentas de 2017, con un beneficio neto de 367 millones. La Junta de Accionistas de Abanca ha aprobado las cuentas de 2017, en las que la entidad obtuvo un beneficio neto de 367 millones de euros, un 10% más que en el ejercicio anterior, según informa en un comunicado. También ha ratificado la distribución del dividendo correspondiente al ejercicio del año pasado por un importe total de 146,8 millones de euros, de acuerdo con la comunicación trasladada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). (Europa Press)
- Ultima la venta de inmuebles por unos 450 millones. Quiere deshacerse de la cartera inmobiliaria que adquirió en la crisis. (El Economista)
- Santander abrirá 1.000 oficinas por las tardes al menos dos días a la semana. Tendrán un horario flexible (entrada entre las 8.30 y 9.00 horas, y salida entre las 14.00 y 14.30 con dos tardes de trabajo entre las 16.00 y las 18.30. (El Economista)
- La deuda privada gana por primera vez a la banca como financiador del capital riesgo.Los fondos de préstamo respaldan más operaciones que el sector bancario. Los gestores tienen 57.000 millones para financiar adquisiciones en el continente. (Expansión)
- Pinchazo en el rebote del Ibex 35: avanza un 0,2% y apenas se aleja de los 9.600 puntos. Pequeña jornada de tregua para las bolsas europeas. Cierre mixto para los principales índices del Viejo Continente. Solo Londres, Milán y Madrid se salvan de los números rojos. El Ibex 35 ha intentado alejarse de los 9.600 puntos tocando un máximo de 9.699 puntos, pero al final el repunte se ha quedado en un avance del 0,2% en 9.637,4 puntos. Los mínimos del día se han situado en 9.618 puntos. (El Economista)

Economía

- CEOE mantiene su previsión de crecimiento del PIB en el 2,8% para este año y en el 2,6% para 2019. (Europa Press)

- Sindicatos y patronal sellan un pacto para subir los salarios hasta un 3%. (El Economista)
- Sánchez intenta sortear el bloqueo político y económico para rebajar los alquileres. (El País)
- Los auditores de la UE critican la incoherencia de los trazados del AVE. (Cinco Días)
- Cómo el 'emperador' Donald Trump cambió para siempre Harley-Davidson. (El Mundo)
- Panasonic alquilará pisos turísticos para competir con Airbnb. (Expansión)

Nacional

- El Congreso aprueba regular la eutanasia con el rechazo del PP. (El País)
- ERC y el PDECat desoyen los gestos del Gobierno y mantienen sus proclamas. (Abc)
- Los inscritos para votar en las primarias del PP apenas superan a los candidatos de las municipales. (El Mundo)
- El Congreso da el primer paso para equiparar los permisos parentales. (Europa Press)

Internacional

- El Supremo avala la orden de Trump de no dejar entrar a miles de musulmanes. (Abc)
- Corea del Norte abandona la propaganda anti EEUU. (El Mundo)
- Macron visita al Papa en plena polémica con Italia. (El País)
- 'Lifeline' aclara que por ahora solo ha recibido un mensaje de Malta para negarle la entrada a sus aguas. (Europa Press)

Más información en **www.inese.es**
todo el Seguro español a un clic

INDICES BURSATILES

(fuente: Infobolsa)

Índices Mundiales

Bolsas Españolas **Bolsas Europeas** **Bolsas EE.UU y CANADÁ** **Bolsas Latinoamericanas**

Divisas

Euribor **Primas de Riesgo**

›› subir ‹‹

BOLETÍN DIARIO DE SEGUROS (BDS). ISSN: 1697-4182

Todos los derechos reservados. Los contenidos de esta publicación no podrán ser reproducidos, distribuidos, ni comunicados públicamente en forma alguna sin la previa autorización por escrito de la sociedad editora

PARA CUALQUIER CONSULTA O SUGERENCIA RELACIONADA CON LOS CONTENIDOS DEL BDS:

Remítanos un mensaje electrónico a redaccionbds@inese.es

PROBLEMAS CON LA RECEPCIÓN:
Remítanos un mensaje electrónico a redaccionbds@inese.es comunicándonos la incidencia o póngase en contacto con INESE MADRID - 91 375 58 44.

ATENCIÓN AL SUSCRIPTOR Y CAMBIOS, ALTAS Y BAJAS DE DIRECCIONES DE ENVÍO:
Remítanos un mensaje electrónico a eduardo.lopez@inese.es indicándonos los datos precisos -persona de contacto, datos de la/las cuenta/-as de correo, etc.- o póngase en contacto con INESE MADRID - 91 375 58 20. At. Eduardo López

Editado en España por Wilmington Inese S.L.U.

Este mensaje es enviado por **Inese** con el objeto de facilitarle información de utilidad para el desempeño de su actividad profesional. Ud. puede modificar, consultar o solicitar la baja de sus datos siguiendo las indicaciones detalladas al final de este mensaje

Avda. General Perón 27 10ª planta Madrid, Madrid, 28020, Spain

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de datos y la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), sus datos personales son objeto de tratamiento por parte de Wilmington Inese S.L.U. B86674348. Av. General Perón, 27 - 10º, 28020 Madrid y proceden de fuentes accesibles al público, del boletín de solicitud de información o suscripción a nuestras publicaciones o del documento firmado con nosotros para prestarle algún servicio, es decir, con su consentimiento. Dicho tratamiento tiene como finalidad recibir publicidad y/o la gestión de nuestra relación comercial, a través de correo, y/o correo electrónico, de los servicios del grupo Wilmington Inese y/o de terceras empresas que puedan ser de interés para el desempeño de su actividad empresarial. No comunicaremos sus datos a terceros salvo obligación legal. Guardaremos sus datos mientras Vd. no manifieste su oposición a que sigamos contactando con Vd. En caso de oponerse al tratamiento para alguna de las finalidades descritas con anterioridad, por favor, no responda directamente a este email. Usted puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a Wilmington Inese S.L.U. con domicilio en Av. General Perón, 27 - 10º, 28020 Madrid, o haciendo uso de esta dirección electrónica . Más información en la página de política de privacidad de Inese.es